

**IMDERCAN
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE
CANDELARIA**

NIT. 815.000.395-0

Calle 8 No. 7-45 – Tel. 2615001

Candelaria – Colombia

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD
VIGENCIA FUTURA – VIGENCIA 2027**

Certificado No.000001

Vigencia: 2027

C E R T I F I C A:

Que, de conformidad con la autorización de **Vigencia Futura Ordinaria** otorgada para la vigencia fiscal 2027, el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Candelaria – **IMDERCAN**, certifica la responsabilidad presupuestal respecto de los recursos autorizados para atender los compromisos correspondientes a la vigencia fiscal 2027.

Que los recursos correspondientes a la vigencia futura serán destinados exclusivamente al cumplimiento de los objetivos, actividades y obligaciones relacionadas con los proyectos de inversión autorizados.

PROYECTO: CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE EN LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

BPIN: 2024761300107

Fuente: SOBRETASA DEPORTIVA

Valor Vigencia 2027: \$67.856.560,00

PROYECTO: TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

BPIN: 2024761300090

Fuente: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – SGP LIBRE INVERSIÓN

Valor Vigencia 2027: \$71.090.037

TOTAL, VIGENCIA FUTURA 2027: \$138.946.597 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE).

OBSERVACIONES:

Vigencia Futura correspondiente al año 2027, de conformidad con las autorizaciones otorgadas para los proyectos de inversión identificados con los BPIN 2024761300107 y 2024761300090.

En constancia se firma en Candelaria, a los 01 días del mes de Septiembre de 2026.

ELABORÓ


ADRIANA CASTRO

Técnico Administrativo

AUTORIZÓ


EDWAR ALEXANDER VIVAS REYES
GERENTE